

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

28558 *Resolución de 10 de agosto de 2009, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la convocatoria de licitación por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, del contrato de suministro denominado "Adquisición de los sistemas hardware y software para la informatización integrada de la actividad quirúrgica del Hospital Universitario La Paz".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Viceconsejería de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa y Coordinación de Inversiones.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación Administrativa y Coordinación de Inversiones.
 - 2) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, 7, 4.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28020.
 - 4) Teléfono: 91 426 53 72 y 91 586 77 47.
 - 5) Telefax: 91 586 71 08.
 - 6) Correo electrónico: sherranz.ims@salud.madrid.org y carmen.moral@salud.madrid.org.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.org/contratospublicos.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: A las 14 h. del día 18 de septiembre de 2009.
 - d) Número de expediente: P.A. SUM-1/2009-INF.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Adquisición de los sistemas hardware y software para la informatización integrada de la actividad quirúrgica del Hospital Universitario La Paz.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Hospital Universitario La Paz. P.º de la Castellana, 261.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Hasta el 31 de marzo de 2010.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72611000-6.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Por orden decreciente: Precio. Calidad Técnica. Cobertura horaria. Ampliación años de mantenimiento.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 517.241,38 euros. IVA (%): 16. Importe total: 600.000 euros.

5. Garantías exigidas. Provisional (importe): No euros. Definitiva (%): 5% importe adjudicación, IVA excluido.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solv. Económica: Art. 64 de la LCSP, apartado c). Criterio de selección: cifra negocios superior a 1.000.000 € en el conjunto de los 3 últimos años. Solv. Técnica: Art. 66 de la LCSP, apartado a). Criterio de selección: Certificados acreditativos de la instalación de una solución similar en al menos 3 hospitales del ámbito nacional.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: A las 14 horas del día 18 de septiembre de 2009.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Servicio Madrileño de Salud.
 - 2) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, 7 (pie de calle).
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28020.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
8. Apertura de Ofertas.
 - a) Dirección: Pza. Carlos Trías Bertrán, 7 (Edificio Sollube) Sala 330, 3.ª planta.
 - b) Localidad y código postal: Madrid.
 - c) Fecha y hora: Apertura criterios dependientes de un juicio de valor: 28/09/2009, a las 13:30. Apertura Oferta económica: 09/10/2009, a las 10:00.
9. Gastos de publicidad. Por cuenta del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea". 10 de agosto de 2009.
11. Otras informaciones. Para información de carácter técnico: Tfno.: 91 205 42 14. Correo electrónico: dgsis@salud.madrid.org.

Madrid, 11 de agosto de 2009.- La Viceconsejera de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, P.S. (Orden 586/09, de 27 de julio, del Consejero de Sanidad), el Director General de Hospitales, Antonio Burgueño Carbonell.

ID: A090062231-1